



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 14 MAY 2019

ACTA N° 24

RES. N° 33

EXP. 2019-25-1-001087

SCM

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de Políticas Lingüísticas.

RESULTANDO: I) Que la citada Dirección solicita autorización para aplicar una encuesta a docentes de enseñanza de inglés con fines de investigación en el marco del trabajo que se encuentra realizando con la organización Latinoamericana Inter – American Language.

II) Que el objetivo es realizar un diagnóstico de la situación de los docentes de inglés en los países intervinientes con la subsiguiente publicación de los resultados obtenidos y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de dicho idioma.

CONSIDERANDO: I) Que la Unidad Letrada informa que de fs. 5 a 7 surge la encuesta objeto de la petición.

II) Que desde el punto de vista jurídico no hay objeciones que formular, ya que es anónima, por tanto no procede aplicar la ley de protección de datos personales.

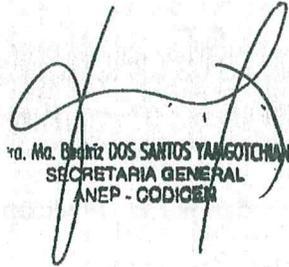
ATENTO: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

Resuelve:

Autorizar a la Dirección de Políticas Lingüísticas a realizar una encuesta a docentes de inglés con fines de investigación en el marco del trabajo que se encuentra realizando con la organización Latinoamericana Inter – American Language.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación. Cumplido, pase a la Dirección de Políticas Lingüísticas.



ra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Mantuavel
Presidente
Consejo Director Central
Administración Nacional de Educación Pública